



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-045-25 de Catedrático de Universidad del Departamento de Farmacología, Área de Conocimiento de Farmacología, convocada por Resolución Rectoral de 10 de septiembre de 2025, B.O.E. de 17 de septiembre de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA  
P.D. (por resolución 15-12-2025)  
EL VICERRECTOR DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	oqyHiskPrIvrDsDeeCCFjQ==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/oqyHiskPrIvrDsDeeCCFjQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/oqyHiskPrIvrDsDeeCCFjQ%3D%3D</a>	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFgxw==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFgxw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFgxw%3D%3D</a>	Página	1/4





## ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO FARMACOLOGÍA	
DEPARTAMENTO FARMACOLOGÍA		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Atención farmacéutica, medicamentos y práctica sanitaria (Grado en Farmacia)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 10/09/2025	B.O.E. 17/09/2025	Nº DE LA PLAZA CU-045-25

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO**

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Página 1 de 3

---

## ÁMBITO- PREFIJO

CSV

**FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO**

---

**GEISER**

---

GEISER-21d7-8eea-2f5d-c8eb-2a6a-7031-d86b-a536

---

15/01/2026 12:55:04 Horario peninsular

Nº registro

## DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

### Validez del documento

U01700088s26N0000002

---

<https://run.gob.es/hsbIF8vLcR>

---

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-21d7-8eea-2f5d-c8eb-2a6a-7031-d86b-a536

Código Seguro De Verificación	xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFGxw==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFGxw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFGxw%3D%3D</a>	Página	2/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Isidoro Caraballo Rodríguez

Los méritos acreditados por la candidata superan con creces los exigidos para la obtención de la plaza. Durante la prueba, la candidata ha demostrado grandes dotes para la exposición y el debate.

SECRETARIO/A: Carmen Martín Cordero

La candidata tiene una excelente史toria de acreditación, investigación y docente. Ha presentado un proyecto que se adapta al perfil docente de la plaza, al igual que el proyecto docente.

VOCAL 1º: María Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado.

La candidata acredita méritos suficientes en docencia, investigación y transferencia, superiores a los exigidos. La capacidad de exposición y debate demuestra que las preguntas de la comisión se considera excelente.

VOCAL 2º: Manuel Vázquez Carrera

La candidata acredita méritos suficientes y ha realizado una prueba excelente lo que le permite alcanzar un voto favorable para la obtención de la plaza de catedrático de Universidad.

VOCAL 3º: José Antonio González Correa

Atendiendo los criterios de evaluación acreditados por la comisión, la candidata alcanza un total de 96/100 puntos. Queda más que acreditado que cumple requerimientos para ser propuesta como Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla. Ambas se exposición y debate con la comisión fueron más que excelentes.

Página 2 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700088s26N0000002

CSV

GEISER-21d7-8eea-2f5d-c8eb-2a6a-7031-d86b-a536

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/01/2026 12:55:04 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-21d7-8eea-2f5d-c8eb-2a6a-7031-d86b-a536

Código Seguro De Verificación	xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFGxw==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFGxw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFGxw%3D%3D</a>	Página	3/4



A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: MARIA ALVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *13:20h del 14 Enero 2026* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 14 de enero de 2026

Presidente/a,

Fdo.: Isidoro Caraballo Rodríguez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Carmen Martín Cordero

Vocal primero/a,

Fdo.: María Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado

Vocal segundo/a,

Fdo.: Manuel Vázquez Carrera

Vocal tercero/a,

Fdo.: José Antonio González Correa

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700088s26N0000002

CSV

GEISER-21d7-8eea-2f5d-c8eb-2a6a-7031-d86b-a536

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/01/2026 12:55:04 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-21d7-8eea-2f5d-c8eb-2a6a-7031-d86b-a536

Código Seguro De Verificación	xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFGxw==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFGxw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xVLAhQp1Uh4G3fjCXVFGxw%3D%3D</a>	Página	4/4

